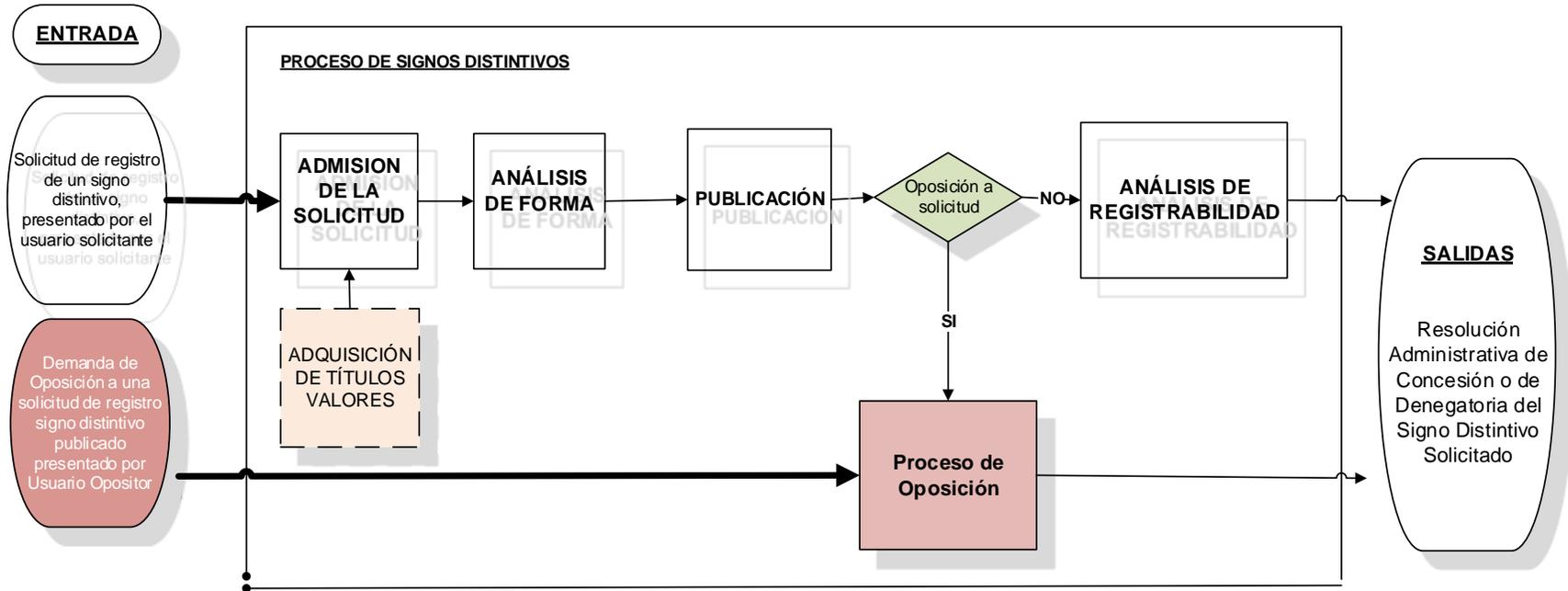


# MACRO PROCESO DE REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE FORMA			VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE FONDO			Entrega de Resolución Administrativa y Títulos de Concesión
Solicitud de Registro	Técnico de Asesoramiento al Usuario, Técnico de Ventanilla Única, Técnico Digitalizador y Encargado de Recaudaciones	Responsable de Signos Distintivos - Examinador de Forma	Responsable de Comunicaciones - La Gaceta Oficial Bolivia	Responsable de Oposiciones - Proyectistas de Oposiciones	Director de Propiedad Industrial, Responsable de Signos Distintivos y Examinador de Fondo	

### ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL TRÁMITE

	ETAPAS	Plazo Medio (sin observaciones)	Aclaraciones
1.	Admisión de la Solicitud	1 día	Día de la presentación
2.	Examen de Forma	15 días	Desde la fecha de presentación en Ventanilla Única.
3.	Pre - Publicación	60 días	Desde la fecha de presentación en Ventanilla Única.
4.	Publicación	30 días	Desde la fecha de pre-publicación
5.	Análisis de Registrabilidad	100 días	Desde fecha de publicación
6.	Emisión de la Resolución Administrativa correspondiente	10 días	Desde el día del análisis de registrabilidad.
	<b>Total</b>	<b>200 días</b>	

- El cómputo de plazos son realizados en función a días hábiles administrativos.
- El plazo regirá a trámites limpios sin observaciones